

Transcurrido dicho plazo sin haber hecho uso de tal derecho, la resolución será firme y ejecutiva, debiendo ser satisfecha la sanción impuesta. De no realizar el pago en período voluntario, se procederá a su exacción por vía de apremio.

Nº Exp.: 37/05

Denunciada: Isabel Belén López Alcaraz

N.I.F.: 22.997.722-E

Domicilio: Cartagena (Murcia).

Hechos: Pescar sin licencia y en zona prohibida

Precepto infringido: Art. 18 a) y c) Reglamento de Pesca Marítima de Recreo

Fecha infracción: 21-03-05

Fecha Resolución: 07-06-05

Sanción: 30 euros

Murcia, 11 de julio de 2005.—El Director General de Ganadería y Pesca, **Adolfo Falagán Prieto**.

—

Consejería de Sanidad

Servicio Murciano de Salud

8849 Anuncio de contratación.

El Servicio Murciano de Salud convoca la siguiente contratación:

1.- Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Hospital Rafael Méndez, de Lorca.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dpto. de Compras.

c) Número de expediente: 2005/0/26

2.- Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Camas clínicas y mesillas.
- b) División por lotes y número:
- c) Lugar de realización del suministro: Hospital Rafael Méndez
- d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): 3 meses

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Normal.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- Presupuesto base de licitación.

48.000 euros.

5.- Garantía provisional.

No se exige, según se establece en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

6.- Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Hospital Rafael Méndez.
- b) Domicilio: Ctra. Nac. 340, Km. 589
- c) Localidad y código postal: Lorca-30800
- d) Teléfono: 968.44.55.11/13
- e) Telefax: 968.44.55.04

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta el último día de presentación de ofertas.

7.- Requisitos específicos del contratista.

- a) Clasificación, en su caso:
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:

Según se establece en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

8.- Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 15 días, a contar desde su publicación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

b) Documentación a presentar: La exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

c) Lugar de presentación: Registro General Hospital Rafael Méndez, de Lorca.

1.º Entidad: Hospital Rafael Méndez.

2.º Domicilio: Ctra. Nac. 340 , Km. 589

3.º Localidad y código postal: 30800-Lorca.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su propuesta: 3 meses.

e) Admisión de variantes:

9.- Apertura de las proposiciones.

- a) Entidad: Hospital Rafael Méndez, de Lorca.
- b) Domicilio: Ctra. Nac. 340, Km. 589
- c) Localidad: Lorca.
- d) Fecha: 15 días contados desde la finalización del plazo de presentación de ofertas.
- e) Hora: 10,30

10.- Otras informaciones.

11.- Gastos de anuncios: Los gastos de publicidad serán por cuenta del adjudicatario.

12.- En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: www.carm.es/chac/consulexp.htm

Lorca, 8 de julio de 2005.—El Director Gerente Hospital Rafael Méndez, **José Miguel Artero Galán**.